

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61

TORRELODONES

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 11 de julio de 2017, adoptó acuerdo de modificación del articulado de los precios públicos por “Servicios de Escuelas Infantiles, enseñanzas especiales y servicios culturales y de ocio en general”, procediéndose a la publicación del mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los términos que a continuación se indican.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que se establecen en las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ESTABLECIMIENTO NÚMERO 2, DE PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS DE ESCUELAS INFANTILES, ENSEÑANZAS ESPECIALES Y SERVICIOS CULTURALES Y DE OCIO EN GENERAL

Artículo 4, “Cuantía”, que queda redactado como sigue:

La cuantía de los precios públicos será la que resulte de la siguiente tarifa:

Epígrafe 2.º Cursos Cultura y Escuela de Música:

Matrícula	Cursos y Actividades	42,00 €
Música y movimiento /Iniciación a la música/ Expresión y creatividad	30'/semana	16,00 €
	45'/semana	24,00 €
	60'/semana	32,00 €
Lenguaje musicaly formación teórica complementaria (Armonía, Cultura Musical, Apoyo a Lenguaje Musical)	60'/semana	19,00 €
	120'/semana	38,00 €
Instrumento	Individual-30'/semana	55,00 €
	Individual-45'/semana	84,00 €
	Individual-60'/semana	110,00 €
Alquiler instrumento al mes		10,00 €
Agrupaciones instrumentales		10,00 €
Amigos de la Banda	Pago anual	10,00 €
Agrupaciones corales		5,50 €
Danza Española, Danza Moderna, Danza Contemporánea, Ballet clásico, Pilates danza.	1 hora semanal	20,00 €
	1,5 horas semanales	24,00 €
	2 horas semanales	33,00 €
	3 horas semanales	37,00 €
Taller de Pintura/Dibujo	2 horas semanales	38,00 €
Restauración	2,5 horas semanales	46,00 €
	5 horas semanales	71,00 €
Talleres especiales e instrumentales	1 hora semanal	22,00 €
	2 horas semanales	33,00 €
	3 horas semanales	48,00 €

Cursos especiales, seminarios, congresos u otros servicios o actividades organizados por la Concejalía de Cultura: tendrán precio único y la cuantía no superará los 500 euros. La cuantía exacta se determinará por acuerdo de Junta de Gobierno.

Talleres especiales: exentos de abonar matrícula para la inscripción previa.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación, una vez realizada la misma de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Torrelodones, a 31 de julio de 2017.—La alcaldesa accidental, Raquel Fernández Benito.

(03/26.741/17)

